

RESOLUCIÓN No. 017 DE 29 ENE 2021

“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA Y SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA PARA LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ EN LA VIGENCIA FISCAL 2021”

LA GERENTE DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ, en ejercicio de sus facultades, en especial las conferidas por el literal j) del artículo 29 de los estatutos de la Asociación, el artículo 4 del Acuerdo 004 de 2008 y

CONSIDERANDO:

Que el Plan Anual de Adquisiciones es un instrumento de planeación contractual que las Entidades Públicas deben diligenciar y actualizar en los términos del Decreto 1082 de 2015 y según lo disponga la agencia de contratación Colombia Compra Eficiente.

Que en tal sentido y de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretende adquirir durante el año, para tal efecto Colombia Compra Eficiente establece los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones.

Que de acuerdo al artículo 2.2.1.1.4.3, del Decreto 1082 de 2015, la entidad debe publicar su Plan Anual de Adquisiciones y las actualizaciones del mismo en página web y en el Secop II, en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.

Que de acuerdo al artículo 2.2.1.1.4.4, del Decreto en mención, la entidad estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.

La entidad estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: (i) Haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (ii) Para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) Excluir obras, bienes y/o servicios; o (iv) Modificar presupuesto anual de adquisiciones.

RESOLUCIÓN No. 017 DE 29 ENE 2021

“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA Y SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA PARA LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ EN LA VIGENCIA FISCAL 2021”

Que de acuerdo al Manual de contratación de la Asociación Aeropuerto del Café, en su capítulo III, numeral 1, la elaboración del Plan Anual de adquisiciones le corresponde a la Coordinación Administrativa y Financiera, consolidando la información que sobre planeación contractual le envíe a casa una de las dependencias de la Entidad.

Que el Plan Anual de Adquisiciones se deberá publicar antes del 31 de enero de cada año.

Que las dependencias de la Asociación Aeropuerto del Café, que tienen a su cargo ejecución de recursos, elaboraron su programación de contratación para la presente vigencia, de conformidad con los instrumentos de planeación y de gestión correspondientes, la cual fue aprobada por la Coordinación Administrativa, Financiera y Gerencia.

Que respecto de la actualización del Plan Anual de adquisiciones la dependencia interesada dirigirá una comunicación a la gerencia indicando las razones, fundamentos y justificaciones de la actualización solicitada. Esta actualización se ajustará a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, o aquellas normas o documentos que los desarrollen, aclaren, modifiquen o deroguen.

Que la asociación Aeropuerto del Café, debe garantizar la adquisición de los bienes, servicios y obra pública requeridos para su adecuado funcionamiento y el cumplimiento de su objeto que es construir un aeropuerto en el municipio de Palestina, Caldas que se llamará Aeropuerto del Café.

Que mediante Acuerdo N° 003 del 24 de diciembre de 2020 el Consejo Directivo de la Asociación aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Asociación Aeropuerto del Café para la vigencia fiscal del año 2021.

Que mediante Resolución N° 119 de 22 de diciembre de 2020, el Consejo Departamental de Política Fiscal de Caldas - CODFIS, fijó el presupuesto de ingresos y gastos de la Asociación Aeropuerto del Café para la vigencia fiscal 2021 en la suma de TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y UN MIL DOCE PESOS M/TE. (\$ 3.797.041.012)

RESOLUCIÓN No. 017 DE 29 ENE 2021

“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA Y SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA PARA LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ EN LA VIGENCIA FISCAL 2021”

Que mediante Resolución 127 del 24 de diciembre de 2020, se efectuó la liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobado por el Consejo Directivo y Codfis para la vigencia 2020.

Que es necesario adoptar el Plan Anual de Adquisiciones de bienes, servicios, y obra pública para la Asociación Aeropuerto del Café al presupuesto aprobado para la vigencia 2021.

Que en merito de lo espuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar y adoptar el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA para la vigencia 2021, de la Asociación Aeropuerto del Café, en la forma en que aparece en el Anexo que hace parte integral del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Los funcionarios de la Asociación Aeropuerto del Café, que intervienen en el proceso de contratación, deberán dar cumplimiento al presente Plan y tramitarán de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, las actualizaciones a que haya lugar de la manera prevista en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: Las modificaciones que se hagan al Plan Anual de Adquisiciones de la entidad durante la vigencia 2021 deberán ser aprobadas por la gerencia.

PARÁGRAFO PRIMERO: Las modificaciones que se hagan al Plan Anual de Adquisiciones y que correspondan a la inclusión de nuevas necesidades de bienes o servicios, deberán ser aprobadas por el comité de compras de la entidad.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Las modificaciones que se realicen al Plan Anual de Adquisiciones no será necesario de la expedición un nuevo acto

RESOLUCIÓN No. 017 DE 29 ENE 2021

“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA Y SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA PARA LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ EN LA VIGENCIA FISCAL 2021”

administrativo, para el efecto solo requerirán de la aprobación de la gerencia al memorando donde se plasme la solicitud de modificación.

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar a quien corresponda la publicación del plan anual de adquisiciones en la plataforma del sistema electrónico de contratación pública SECOP II y la pagina web de la Aerocafé.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



AMPARO SÁNCHEZ LONDOÑO
Gerente

Proyectó: *Ricardo Alarcón Martínez – Contratista*
Aprobó: *Juan Sebastian Ocampo Murillo – Director Jurídico*



AEROPUERTO DEL CAFÉ
Creamos oportunidades
REVISADO Y APROBADO
Dirección Jurídica

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable
93141808	REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, BATERIA DE RIESGO SICOSOCIAL Y PROFESIOGRAMA DE LOS EMPLEADOS DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	2	2	10	1	CCE-10	0	2.266.000 COP	2.266.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co
80111600	PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN SISTEMAS Y SOPORTE TECNOLÓGICO PARA LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	1	1	11	1	CCE-16	0	29.458.000 COP	29.458.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co
80161500	PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR REVISORIA FISCAL A LA ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFÉ	1	1	12	1	CCE-16	0	41.400.828 COP	41.400.828 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co
81112205	PRESTACION DE SERVICIOS PARA DAR SOPORTE Y ACTUALIZACION DEL SOFTWARE FINANCIERO QUICK ERP 2014 DE LA ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFÉ	2	2	10	1	CCE-16	0	3.244.500 COP	3.244.500 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co
80101500;80111600	REALIZACION TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL, LAS CUALES ESTAN CONFORMADAS POR LA ESTRUCTURA ORGANICA DE LA ENTIDAD Y LAS FUNCIONES DE CADA UNO DE LOS CARGOS ASIGNADOS	7	7	5	1	CCE-10	0	4.120.000 COP	4.120.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co
80111600	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ECONOMISTA PARA APOYO A LA COORDINACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN FUNCIONES ADMINISTRATIVAS.	1	1	10	1	CCE-16	0	51.868.740 COP	51.868.740 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co
80111600	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE UN ABOGADO PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE AEROCAFÉ EN EL PROCESO ARBITRAL N° 03 DEL 2019, QUE SE ADELANTA EN SU CONTRA ANTE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES	1	1	11	2	CCE-16	0	59.500.000 COP	59.500.000 COP	1	1	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	JUAN SEBASTIAN OCAMPO MURILLO	3103736748	director.juridico@aero puertodelcafe.com.co
80111600	PRESTACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES DEL SSG-ST	1	1	11	1	CCE-16	0	8.497.500 COP	8.497.500 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co
80111600	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO Y DE APOYO A LA DIRECCION JURIDICA DE LA ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFÉ	1	1	5,5	1	CCE-16	0	22.560.000 COP	22.560.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	JUAN SEBASTIAN OCAMPO MURILLO	3103736748	director.juridico@aero puertodelcafe.com.co
80111600	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE APOYO A LA DIRECCION JURIDICA DE LA ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFÉ	1	1	5	1	CCE-16	0	20.765.000 COP	20.765.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	JUAN SEBASTIAN OCAMPO MURILLO	3103736748	director.juridico@aero puertodelcafe.com.co
81112200	CONTRATAR EL SERVICIO DE SOPORTE PARA UN FORTIWIFI 50E PARA LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	2	2	10	1	CCE-10	0	1.751.000 COP	1.751.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co
82141500	HONORARIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO GRÁFICO EN LAS COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DEL PROYECTO	2	2	11	1	CCE-16	0	45.320.000 COP	45.320.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	MARIA DEL PILAR GARCIA SERNA	3154505557	iefe.prensa@aero puertodelcafe.com.co
44121503;44121701;60105704;44121804;31201512;14111514;26111702;44121619;44122003;43201818;43202001;44122107;44121716;14111530;44121706	CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA, NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	2	2	8	0	CCE-10	0	2.657.400 COP	2.657.400 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co
43233205	RENOVACION LICENCIAS ANTIVIRUS	6	6	8	0	CCE-10	0	1.854.000 COP	1.854.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co
44122003	IMPRESIÓN DE 500 CARPETAS PLASTIFICADAS	6	6	8	0	CCE-10	0	1.000.000 COP	1.000.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co
42182201;47131800;46182001;42131702;46191601;56121201;42171608	SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS, ELEMENTOS DE ASEO Y EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) PARA LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	2	2	15	0	CCE-10	0	1.950.000 COP	1.950.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co

43211507	ADQUISICION DE MOEBLES, EQUIPOS DE OFICINA COMUNICACIÓN Y COMPUTO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFÉ	5	5	20	0	CCE-10	0	9.000.000 COP	9.000.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co
51111600;53101600;53101500	SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DEL CALZADO, VESTIDO DE LABOR Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS EMPLEADOS DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	3	3	9	1	CCE-10	0	800.000 COP	800.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co
78111502	CONTRATACION EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO DEL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	1	1	12	1	CCE-99	0	11.000.000 COP	11.000.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co
78111800	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO ESPECIAL PARA LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	1	1	11	1	CCE-06	0	24.394.158 COP	23.394.158 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co
78102203	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA, Y DEMÁS SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	1	1	11	1	CCE-16	0	515.000 COP	515.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co
84131500	CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASI COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DE LA ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE, QUE ESTEN BAJO SU RESPONSABILIDAD, DADOS O RECIBIDOS EN CUSTODIA O COMODATO Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD Y CUALQUIER OTRA POLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD	3	5	6	1	CCE-02	0	280.000.000 COP	280.000.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	JUAN SEBASTIAN OCAMPO MURILLO	3103736748	director.juridico@aerpuertodelcafe.com.co
55101504	PUBLICACIONES EN PERIÓDICO (Edictos, asuntos legales y aviso de rendición de cuentas)	2	2	9	1	CCE-10	0	500.000 COP	500.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	JUAN SEBASTIAN OCAMPO MURILLO	3103736748	director.juridico@aerpuertodelcafe.com.co
55101504	SUSCRIPCIÓN DIARIO OFICIAL	6	6	12	1	CCE-10	0	378.500 COP	378.500 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	JUAN SEBASTIAN OCAMPO MURILLO	3103736748	director.juridico@aerpuertodelcafe.com.co
90101700;75111501	PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	1	1	12	1	CCE-10	0	14.059.500 COP	14.059.500 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co
80131500	ARRENDAMIENTO DE LA SEDE OFICINAS ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFÉ EN MANIZALES	1	1	12	1	CCE-16	0	59.657.724 COP	59.657.724 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co
80131500	ALQUILER DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE ATENCIÓN COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA (CALDAS)	1	1	12	1	CCE-16	0	17.520.000 COP	17.520.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co
81161500	SUSCRIPCIÓN A LA PLATAFORMA NOTINET SOLUCIONES JURIDICAS EN LINEA PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFÉ	6	6	1	2	CCE-16	0	1.545.000 COP	1.545.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	JUAN SEBASTIAN OCAMPO MURILLO	3103736748	director.juridico@aerpuertodelcafe.com.co
81112300	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE OFICINA, COMUNICACIÓN Y COMPUTO DE LA ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFÉ	2	2	4	1	CCE-10	0	1.500.000 COP	1.500.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co
43222625	ARRENDAMIENTO DE HOSTING PARA ALOJAR LA PAGINA WEB Y RENOVACIÓN DOMINIOS DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	2	2	8	0	CCE-10	0	2.000.000 COP	2.000.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co
82121701;44103105	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DE OTROS BIENES Y SERVICIOS AFINES PARA LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	1	1	11	1	CCE-10	0	6.489.000 COP	6.489.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co
90101603;90111601;90111603;80111502	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD (INCLUYE BIENESTAR SOCIAL DE LOS EMPLEADOS)	1	1	11	1	CCE-10	0	12.000.000 COP	12.000.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co
78131804;78131602	ORGANIZACIÓN, CUSTODIA Y ALMACENAMIENTO DE ARCHIVO DOCUMENTAL	3	3	8	1	CCE-16	0	15.000.000 COP	15.000.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co
81161500;81161700	RENOVACION LICENCIAMIENTO MICROSOFT 365 BUSINESS STANDARD	9	9	8	0	CCE-16	0	8.000.000 COP	8.000.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co
81112102	MIGRACION CUENTAS DE CORREO DE GMAIL A MICROSOFT	3	3	8	0	CCE-16	0	5.250.000 COP	5.250.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aero cafe.com.co

72103300;70131500	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ROCERÍA, LIMPIEZA Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFÉ Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA – CALDAS (4 MESES).	2	3	3	1	CCE-16	0	35.200.000 COP	35.200.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17524	JUAN CAMILO URIBE	3128976969	ingeniero.auxiliar@aerocafe.com.co
82121506	Contratar la impresión y/o publicación de informes, brochures, comunicados, noticias, convocatorias, invitaciones encaminadas a difundir e informar los diferentes aspectos del proyecto, en todas sus áreas.	4	4	8	1	CCE-10	0	20.000.000 COP	20.000.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17001	MARIA DEL PILAR GARCIA SERNA	3154505557	jefe.prensa@aerpuertodelcafe.com.co
80111600	Contratar los honorarios profesionales de un técnico ambiental para el mantenimiento del vivero del proyecto	1	1	3	1	CCE-16	0	9.300.000 COP	9.300.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17524	JUAN CAMILO URIBE	3128976969	ingeniero.auxiliar@aerocafe.com.co
80111600	PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONAL SOCIAL Y/O SOCIOLOGO Y/O ANTRPOLOGO PARA ACOMPAÑAR LA GESTION PREDIAL Y/O SOCIAL DEL PROYECTO	2	2	11	1	CCE-16	0	45.000.000 COP	112.000.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17524	MARIA DEL PILAR GARCIA SERNA	3154505557	jefe.prensa@aerpuertodelcafe.com.co
43232604;43232105	ADQUISICIÓN Y/O RENOVACIÓN DE LICENCIA DE AUTOCAD	2	2	1	2	CCE-10	0	7.000.000 COP	7.000.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17524	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	3218016222	administrativo.financiero@aerocafe.com.co
90101603;90111601;90111603;80111502	CONTRATAR UN OPERADOR LOGISTICO Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO PARA APOYAR EL TRABAJO SOCIAL CON LA COMUNIDAD Y LA DIFUSIÓN DE LOS AVANCES DEL PROYECTO AL PUBLICO EN GENERAL	2	2	10	1	CCE-16	0	27.500.000 COP	27.500.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17524	JUAN CAMILO URIBE	3128976969	ingeniero.auxiliar@aerocafe.com.co
80111600	Contratación de profesionales (persona natural o jurídica) para el apoyo en gestiones ambientales	2	2	10	1	CCE-16	0	45.000.000 COP	90.000.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17524	JUAN CAMILO URIBE	3128976969	ingeniero.auxiliar@aerocafe.com.co
86101705	CONVENIO PARA LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE LIDERES PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA EN EL MARCO DEL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFÉ	2	2	2	2	CCE-16	0	30.000.000 COP	30.000.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17524	MARIA DEL PILAR GARCIA SERNA	3154505557	jefe.prensa@aerpuertodelcafe.com.co
80111600	CONTRATAR LOS AVALUOS CATASTRALES A LOS PREDIOS	2	2	1	1	CCE-16	0	1.500.000 COP	1.500.000 COP	0	0	DIRECCIÓN JURÍDICA	CO-CAL-17524	JUAN CAMILO URIBE	3128976969	ingeniero.auxiliar@aerocafe.com.co